



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2007 133 - 1/

**VISTO:**

1. Lo dispuesto en Resolución V.R. N° 2007-123-1 del 01 de Marzo de 2007, que otorga Ascenso y Promoción a personal académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias; teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO:**

1. Compléntese el punto 3. de la Resolución V.R. N° 2007-123-1 de fecha 01 de Marzo de 2007, que otorga Promoción con Ascenso al **SR. DANIEL ALFONSO GONZÁLEZ ACUÑA**, Académico de la Facultad de Ciencias Veterinarias, en el sentido que; la Promoción corresponde a la Jerarquía de Profesor Asociado, ítem 070032. Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa el citado Académico.
2. Con la salvedad de lo anterior, se mantiene todo lo dispuesto en la Resolución V.R. N° 2007-123-1.

Transcribese al Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto y Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 27 de Abril de 2007.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**